MILLER OSWALDO BARRERA ALARCON
ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA

CERTIFICACION DE PAGOS DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES -ARTICULO 50 DE LA LEY 789 DEL 202

MILLER OSWALDO BARRERA ALARCON, identificado con C.C. 74.180.038 de Sogamoso, TP 73696-T en calidad de Revisor Fiscal, **CERTIFICO** que **LA FIRMA CONSTRUCCIONES Y PAVIMENTOS BOYACA SAS "PAVIBOY SAS", NIT: 826.002.051-1,** se encuentra **a PAZ Y SALVO** con el estado por concepto de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones, aportes a Cajas de Compensación Familiar, ICBF Y Servicio Nacional de aprendizaje dentro de los seis (6) meses anteriores a la fecha de suscripción de la presente certificación, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos; dando así cumplimiento con las normas legales estipuladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2001, Art. 1 de la Ley 828 de 2003 y del Art. 23 de la Ley 1150 de 2007.

En Constancia, se firma en Sogamoso a los veintidós (22) días del mes del octubre año 2026

Atentamente

MILLER OSWALDO BARRERA ALARCON
C.C. 74.180.038 DE SOGAMOSO
TP 73696-T

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

73696-T



MILLER OSWALDO
ALARCON BARRERA
C.C. 74180038
RES. INSCRIPCION 124 DEL 22/09/2000
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

281396 **83192**

Scanned with CamScanner

Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

Scanned with CamScanner

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

4 4 C 3 C F 1 A 0 1 3 4 B 4 A 6

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **MILLER OSWALDO ALARCON BARRERA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 74180038 de SOGAMOSO (BOYACÁ) Y Tarjeta Profesional No 73696-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *